



Departamento de
Derecho del Trabajo y
la Seguridad Social

Sofía Olarte Encabo

Profesora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde el curso académico 1987-88 hasta este momento, siempre en régimen de dedicación exclusiva.

Actualmente ostenta la categoría de Catedrática de Universidad, desde 2011. Tiene reconocidos treinta años de servicios docentes (seis quinquenios) y cuatro tramos de actividad investigadora por la CNEAI.

La carrera docente se ha desarrollado en diferentes centros de la Ugr (Empresariales, Políticas, Relaciones Laborales y Derecho), impartiendo múltiples asignaturas y titulaciones. En posgrado es miembro de la COA de Doctorado, ha dirigido tesis doctorales, TFM y TFGs, impartiendo docencia en el Máster Oficial de Asesoramiento Laboral, Fiscal y Contable en la actualidad. Lleva más de 15 años tutorizando alumnos erasmus y con necesidades especiales.

En el ámbito investigador cuenta con estancias de investigación de diferente duración en las Universidades de Paris II y Paris X, más de 400 publicaciones (monografías, capítulos de libro y artículos en revistas científicas) en los distintos subsectores de la disciplina, destacando las relativas a negociación colectiva, Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales y Políticas de Empleo.

Es miembro de consejos de dirección y consejo asesor de varias revistas nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Ha participado en quince proyectos de investigación de ámbito nacional y tres autonómicos. Ha sido responsable de contratos de investigación a través de la OTRI con distintas entidades públicas y privadas en las materias de esta área de conocimiento.

También es investigadora principal de proyecto nacional sobre esclavitud desde una perspectiva de género, en el que trabaja actualmente. Ha participado en proyectos de investigación externos a la **UGR**, en observatorios nacionales, autonómicos e internacionales y estudios de fundaciones.

Destaca una intensa participación en congresos y jornadas, como ponente invitada o comunicante en foros nacionales e internacionales.

En el campo de la gestión universitaria, ha sido vicedecana de titulaciones en la Facultad de Derecho, miembro de diferentes comisiones (ordenación docente, investigación, plan de igualdad **UGR**, reforma y actualización normativa de los Estatutos **UGR**), miembro del comité de dirección de la Fundación de Práctica Jurídica y coordinadora del programa de doctorado en ciencias jurídicas

En el campo profesional viene desempeñando la labor de arbitraje electoral y laboral en la Junta de Andalucía, actividad en la que con frecuencia suele implicar a sus propios alumnos para una inmersión en la realidad del Derecho del Trabajo y ha intervenido en comisiones técnicas para la elaboración de normas autonómicas (trabajo autónomo y discapacidad).